Homepage

Aumentar el contraste

UTC -5 21:50:36

Alfonso Jose Pate...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Configuraciones de Perfil

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Editar

Información del usuario



Género	Hombre
Cargo	INSTRUCTOR
Título	Ingeniero(a)
Nombre	ALFONSO JOSE
Apellidos	PATERNINA DIAZ
Fecha de Nacimiento	20/02/1974 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nombre y apellido	ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	78715466
Dirección	CALLE 99 KRA 78-33
Código postal	
Estrato	1
Ubicación	MONTERIA
País	COLOMBIA
Correo electrónico	a_paternina@hotmail.com
Teléfono	

Medellín, 31 de enero de 2024

Señor:
JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO
Subdirector (E)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
SENA

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

Valor y forma de pago: El Valor total del contrato equivale a la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($46.882.500**). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: en mensualidades máximo de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 4.465.000)** y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado(a) conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Marque con X la opción que corresponda:

1. Que SI____ NO__X_ he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y

ratificados por Colombia. (En caso afirmativo indique los detalles)._____.

2. Que SI____ NO__X_ soy socio de una empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

3. Que SI____ NO_X__ he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

4. Que SI____ NO_X__ soy actualmente servidor(a) público del estado. (En caso afirmativo indique los detalles)._____.

5. Que SI____ NO_X__ fui miembro de Consejo Directivo del SENA. (En caso afirmativo indique los detalles). _____

6. Que SI____ NO_X__ fui servidor público del SENA en los niveles directivo o asesor. (En caso afirmativo indique los detalles y la fecha del retiro)._____ FECHA DE RETIRO: *(DD/MM/AA).*

7. Que SI____ NO__X_ tengo vinculado (a) en el SENA a mi cónyuge o compañero(a) permanente, en un empleo de los niveles directivo o asesor, o en el Consejo Directivo, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el SENA. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco). _____.

8. Que SI____ NO_X__ tengo vinculado (a) en el SENA a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor, o entre los miembros del consejo directivo, o con quienes ejercen el control interno o fiscal de la entidad. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco dentro de los anotados). _____.

9. Que SI____ NO_X__ soy pariente en primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil (padres, hijos, hijastros, suegros, yerno, nuera, hijos adoptados, padres adoptantes) de un ex directivo del SENA desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

10. Manifiesto que SI____ NO_X__ me encuentro en actividades ilícitas de Lavado De Activos Y Financiamiento del Terrorismo.

RÉGIMEN DE LAS PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

11. Que SI ____NO_X___ tengo a mi cargo como particular, la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos. (Art 2 Decreto 830 de 2021)

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

12. Que SI__X__ NO___ me encuentro afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con la normatividad vigente.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

13. Que SI____ NO_X__ me encuentro incurso en ninguna causal establecida en la ley para la suscripción del contrato conforme al régimen de inhabilidades o incompatibilidades y conflicto de interés vigente.

Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Para el anterior efecto, manifiesto que antes de suscribir el presente documento consulté la guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual se encuentra publicada en la página de dicha entidad en el siguiente link http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/35457539

Atentamente,

Alfonso José Paternina Díaz

Alfonso José Paternina Díaz
C. de C. No. 78715466 de Montería
Tel: 3014320314
a_paternina@hotmail.com

SENA: Oficina Virtual de Radicación

Aplicacion Oficina Virtual de Radicación Sena <oficina.virtual@sena.edu.co>

Jue 1/02/2024 1:13 PM

Para:a_paternina@hotmail.com <a_paternina@hotmail.com>

IMPORTANTE- Por favor lea el siguiente correo electrónico.

Apreciado(a) Usuario(a)

Hemos recibido a través de nuestra **Oficina Virtual de Radicación** su comunicación, y se le ha asignado el número 72024036777, fecha y hora 01/02/24 13:12.

Para consultar la información con la cual fue generada su radicación de click aquí

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

Por favor, NO RESPONDA este correo electrónico.

Le agradecemos por hacer uso de la **Oficina Virtual de Radicación SENA**.

Cordialmente,

Grupo administración de documentos

SENA Dirección General

Dirección General - Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá, D.C.

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PATERNINA	DÍAZ	ALFONSO JOSÉ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 78715466	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 78715466 D.M. 54

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 20 MES 02 AÑO 1974	CALLE 99 C 7 B 33 casa			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	MONTERÍA		
MUNICIPIO	MONTERÍA	TELÉFONO	3014320314	EMAIL	a_paternina@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1993

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS DE INFORMACION	11	2001	22845-264137 COR

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6045461500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	07	*Año*	2019	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISIS, DISEÑO, PROGRAMACION	*DEPENDENCIA* SENA SENOVA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 1 1 1 VIA TURBO CIUDAD DE APARTADO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HETIAVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008282899	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL DESARROLLADOR DE SOFTWARE	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CORDOBA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7860131	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	07	*Año*	2014	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL 170 28/01/2011 GESTOR LOCAL	*DEPENDENCIA* 4134. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 76 103					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 5760154	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	02	*Mes:*	08	*Año:*	2023	*Día:*	30	*Mes:*	11	*Año:*	2023
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA						*DIRECCIÓN* CALLE 24 27 0 AVENIDA CIRCUNVALAR					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 5760154	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	07	Mes:	02	Año:	2023	Día:	30	Mes:	07	Año:	2023
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN CALLE 24 27 0 AVENIDA CIRCUNVALAR						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	MUNICIPIO RIOHACHA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 7283005	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2022	Día:	30	Mes:	04	Año:	2022
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN CALLE 21 - CRA 15 AV AEROPUERTO						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SENA - CENTRO INDUSTRIAL Y ENERGIAS ALTERNATIVAS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	MUNICIPIO RIOHACHA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 7283010	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	03	Mes:	06	Año:	2021	Día:	18	Mes:	12	Año:	2021
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 21 - 15 100						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE COMERCIOIDUSTRIAL Y TURISMO DE CORDOBA SENA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 7833931	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2018	Día:	30	Mes:	11	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR - 24 27 AVENIDA CIRCUNVALAR						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 7926356	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	08	Mes:	04	Año:	2013	Día:	18	Mes:	04	Año:	2014
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN CARRERA 2 23 36						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	7

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellin, 05/02/2024

Alfonso Jose Paternina Diaz

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Medellín, 05/02/2024

Ciudad y fecha

Luz Diana Machado M

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-02-01 08:44

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ALFONSO	JOSE	PATERNINA	DIAZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	78715466

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$4.600.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$4.600.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Alfonso Jose Paternina Diaz

EN NOMBRE DE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
LA

Corporación Universitaria del Sinú

EN ATENCION A QUE

Alfonso José Paternina Díaz

C.C. No. 78.715.466 Expedida en Montería (Cord.)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR EL TITULO DE

INGENIERO DE SISTEMAS DE INFORMACION

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA Y REFRENDA CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN MONTERIA, EL DIA 28 DEL MES DE ENERO DEL 2.00 4

RECTOR

VICE-RECTOR ACADEMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO No. 260 DEL LIBRO DE REGISTROS DE DIPLOMAS No. 3
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL SINU
6135

FUNDACIÓN Carlos Slim

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE FUNDACIÓN CARLOS SLIM
OTORGA EL

DIPLOMA

A

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

CURP: 78715466

DIPLOMADO TÉCNICO EN BIG DATA

IMPARTIDO DEL 22 DE FEBRERO DE 2018 AL 14 DE ENERO DE 2020

POR LA **FUNDACIÓN CARLOS SLIM** A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **CAPACÍTATE PARA EL EMPLEO** CON UNA DURACIÓN DE 527 HORAS.

EL PRESENTE SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
A LOS 14 DÍAS DE ENERO DE 2020

DR. JAVIER ELGUEA SOLIS
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
FUNDACIÓN CARLOS SLIM

FOLIO FCS: 97FU34HHD

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

FUNDACIÓN Carlos Slim

FUNDACIÓN Carlos Slim

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE FUNDACIÓN CARLOS SLIM
OTORGA EL

DIPLOMA

A

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

CURP: 78715466

DIPLOMADO EN DESARROLLO DE SITIOS WEB Y APLICACIONES MÓVILES

IMPARTIDO DEL 30 DE MARZO DE 2018 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

POR LA **FUNDACIÓN CARLOS SLIM** A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **CAPACÍTATE PARA EL EMPLEO** CON UNA DURACIÓN DE 726 HORAS.

EL PRESENTE SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
A LOS 10 DÍAS DE DICIEMBRE DE 2019

DR. JAVIER ELGUEA SOLIS
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
FUNDACIÓN CARLOS SLIM

FOLIO FCS: WSU9QJIML

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

FUNDACIÓN Carlos Slim

FUNDACIÓN Carlos Slim

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE FUNDACIÓN CARLOS SLIM
OTORGA EL

DIPLOMA

A

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

CURP: 78715466

DIPLOMADO TÉCNICO EN SISTEMAS INFORMÁTICOS

IMPARTIDO DEL 22 DE FEBRERO DE 2018 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2019

POR LA **FUNDACIÓN CARLOS SLIM** A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **CAPACÍTATE PARA EL EMPLEO** CON UNA DURACIÓN DE 421 HORAS.

EL PRESENTE SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
A LOS 27 DÍAS DE DICIEMBRE DE 2019

DR. JAVIER ELGUEA SOLIS
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
FUNDACIÓN CARLOS SLIM

FOLIO FCS: T2TAVLSKU

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

FUNDACIÓN Carlos Slim

FUNDACIÓN Carlos Slim

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE FUNDACIÓN CARLOS SLIM
OTORGA EL

DIPLOMA

A

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

CURP: 78715466

DIPLOMADO TÉCNICO EN INTEGRIDAD WEB

IMPARTIDO DEL 02 DE ABRIL DE 2019 AL 28 DE MAYO DE 2020

POR LA **FUNDACIÓN CARLOS SLIM** A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **CAPACÍTATE PARA EL EMPLEO** CON UNA DURACIÓN DE 272 HORAS.

EL PRESENTE SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
A LOS 14 DÍAS DE OCTUBRE DE 2020

DR. JAVIER ELGUEA SOLIS
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
FUNDACIÓN CARLOS SLIM

FOLIO FCS: 032A4FUN2

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica_diplomado/032A4FUN2/

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Documento de Identidad No 78715466

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PROGRAMACIÓN EN JAVA

MEDELLIN - 05 DE ENERO DEL 2019 A 08 DE FEBRERO DEL 2019
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020190208

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190208A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Documento de Identidad No 78715466

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PROGRAMACIÓN EN PHP

MEDELLIN - 18 DE ENERO DE 2020 AL 21 DE FEBRERO DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200221

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200221A-220762

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 78.715.466

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

52103248 - 19/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523001661742CC78715466C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Trece (13) días del mes de Abril de Dos Mil Doce (2012)

GUSTAVO LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20124071900

SGCV201240719001 3/04/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 78.715.466

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

50131919 - 12/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523001612696CC78715466C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I)

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Nueve (09) días del mes de Abril de Dos Mil Doce (2012)

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL BOGOTA

SGCV20124055222

SGCV20124055222 09/04/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

MÓDULOS, ESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO Y POO UTILIZANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL II)

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Aguachica a los Catorce (14) días del mes de Noviembre de Dos Mil Doce (2012)

SGCV20124825739

JOSE ANTONIO RAMIREZ ARCE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CESAR

SGCV20124825739 14/11/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

USO DE CLASES, OBJETOS, MÉTODOS Y ARCHIVOS SECUENCIALES EN POO CON LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL III)

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Veintidos (22) días del mes de Noviembre de Dos Mil Doce (2012)

SGCV20124854610

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLIVAR

SGCV20124854610 22/11/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 78.715.466

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE EN EL PROCESO DE DESARROLLO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

35552079 - 10/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9406001187987CC78715466C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE APLICACIONES CON INTERFAZ GRÁFICA, MANEJO DE EVENTOS, CLASES Y OBJETOS : JAVA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2012)

SGCV20124932683

DANILO JUNCO COLINA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20124932683 17/12/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 78.715.466

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS PARA EL DESARROLLO MOVIL CON APP INVENTOR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

43165210 - 05/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9231001407423CC78715466C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 78.715.466

Cursó y aprobó la acción de Formación

CALIDAD EN EL DESARROLLO DE SOFTWARE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JORGE CASTRO CORRALES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

JORGE CASTRO CORRALES
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

14927804 - 10/09/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100567267CC78715466C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

INCORPORACION DE ACTIVIDADES STEAM COMO APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

56927210 - 10/12/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523001797380CC78715466C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2007: EXCEL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Espinal a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de Dos Mil Once (2011)

PEDRO EDUARDO FONTAL APONTE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

SGCV20113847300 19/12/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2010: EXCEL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Nueve (09) días del mes de Octubre de Dos Mil Doce (2012)

OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20124690709

SGCV20124690709 09/10/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

FLASH - ANIMACION EN 2D

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Tres (03) días del mes de Abril de Dos Mil Doce (2012)

NÉSTOR JIMÉNEZ SERNA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

SGCV20124037368

SGCV20124037368 03/04/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADOBE FLASH PROFESSIONAL CS5.5

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Dieciseis (16) días del mes de Octubre de Dos Mil Doce (2012)

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL BOGOTA

SGCV20124703373

SGCV20124703373 16/10/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 78.715.466

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIDACTICAS DOCENTES PARA LA FORMACION POR PROYECTOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

53257813 - 19/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523001692397CC78715466C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE ADOBE PHOTOSHOP CS5

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San gil a los Treintaiún (31) días del mes de Octubre de Dos Mil Doce (2012)

WILMAN NORBERTO AMAYA LEÓN
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

SGCV20124765456

SGCV20124765456 31/10/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los veinticuatro (24) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

77000268 - 24/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301002369398CC78715466C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLÉS BEGINNER

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Siete (07) días del mes de Mayo de Dos Mil Doce (2012)

ALEJANDRO RAMÍREZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

SGCV20124161976

SGCV20124161976 07/05/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMACIÓN DE PÁGINAS WEB CON HTML Y JAVASCRIPT

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Cinco (05) días del mes de Marzo de Dos Mil Doce (2012)

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20123953972

SGCV20123953972 05/03/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 78.715.466

Cursó y aprobó la acción de Formación

REDES Y SEGURIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

11298841 - 04/03/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930800456230CC78715466C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

INCORPORACION DE HERRAMIENTAS TIC COMO APOYO A LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

54743392 - 04/10/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523001742571CC78715466C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

VARIABLES Y ESTRUCTURAS DE CONTROL EN LA PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS: JAVA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2012)

SGCV20124974198

ALVARO FREDY BERMÚDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

SGCV20124974198 24/12/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 78715466

Cursó y aprobó la acción de Formación

VARIABLES Y ESTRUCTURAS DE CONTROL EN LA PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS: JAVA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2012)

SGCV20124974198

ALVARO FREDY BERMÚDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

SGCV20124974198 24/12/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

COGNITIVE CLASS.ai

Esto es para certificar que

Alfonso José Paternina Díaz

completó con éxito y recibió una calificación aprobatoria en

Análisis de datos con Python

(DA0101EN, proporcionado por **IBM**)

Un curso **sobrecognitiveclass.ai**
Desarrollado por **IBM Developer Skills Network.**

Emitido por
Clase cognitiva

enero 9, 2023

La autenticidad de este certificado se puede validar yendo a:
https://courses.cognitiveclass.ai/certificates/7b4744eba24c4a5185eac8a668cf61ca

Número de identificación del certificado: **7b4744eba24c4a5185eac8a668cf61ca** **enero 9, 2023**

COGNITIVE CLASS.ai

This is to certify that

Alfonso jose Paternina Diaz

successfully completed and received a passing grade in

Big Data 101

(BD0101EN, provided by **IBM**)

A course on **cognitiveclass.ai**
Powered by **IBM Developer Skills Network.**

Issued by
Cognitive Class

Raul F. Chong
Big Data University Leader
Big Data University

octubre 20, 2022

Authenticity of this certificate can be validated by going to:
https://courses.cognitiveclass.ai/certificates/1e35cf1ea77449d7a9b7af2f3673a4ab

COGNITIVE CLASS.ai

This is to certify that

Alfonso jose Paternina Diaz

successfully completed and received a passing grade in

NoSQL and DBaaS 101

(DB0151EN, provided by **IBM**)

A course on **cognitiveclass.ai**
Powered by **IBM Developer Skills Network.**

Issued by
Cognitive Class

noviembre 21, 2023

Authenticity of this certificate can be validated by going to:
https://courses.cognitiveclass.ai/certificates/586b6f65eda64b3bbd639cd57475abc5

Número de ID del certificado: **586b6f65eda64b3bbd639cd57475abc5** **noviembre 21, 2023**

COGNITIVE CLASS.ai

This is to certify that

Alfonso jose Paternina Diaz

successfully completed and received a passing grade in

Python 101 for Data Science

(PY0101EN, provided by **IBM**)

A course on **cognitiveclass.ai**
Powered by **IBM Developer Skills Network.**

Issued by
Cognitive Class

Cognitive Class

octubre 19, 2022

Authenticity of this certificate can be validated by going to:
https://courses.cognitiveclass.ai/certificates/c8f16cfa3b5a432dab6f7fa5847d0632

COGNITIVE CLASS.ai

This is to certify that

Alfonso jose Paternina Diaz

successfully completed and received a passing grade in

SQL and Relational Databases 101

(DB0101EN, provided by **IBM**)

A course on **cognitiveclass.ai**
Powered by **IBM Developer Skills Network.**

Issued by
Cognitive Class

octubre 19, 2022

Authenticity of this certificate can be validated by going to:
https://courses.cognitiveclass.ai/certificates/d73c3f74fe8c44cc8d8f5db33fe0cae7

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Técnico en electrónica

Ciudad de México a 07 de junio de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/shsa5xqao/

Folio: shsa5xqao

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Gestor de Imagen Web

Ciudad de México a 28 de mayo de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/ow7d8ftd2/

Folio: ow7d8ftd2

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Técnico en instalación y reparación de equipo de cómputo

Ciudad de México a 20 de diciembre de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/s8iqqoquc/

Folio: s8iqqoquc

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Instalador de fibra óptica

Ciudad de México a 08 de diciembre de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/wuiulkecs/

Folio: wuiulkecs

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Introducción a la programación

Ciudad de México a 29 de mayo de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a: https://capacitateparaelempleo.org/verifica/67xbl97z4/

Folio: 67xbl97z4

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Lógica de programación

Ciudad de México a 16 de marzo de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a: https://capacitateparaelempleo.org/verifica/ni3qq6wko/

Folio: ni3qq6wko

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

Alfonso jose Paternina diaz

completó y aprobó los estudios de

Paradigma de programación (orientado a objetos)

Ciudad de México a 25 de julio de 2021

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/reumilo8j/

Folio: reumilo8j

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Programador de microcontroladores

Ciudad de México a 24 de octubre de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/2py191zbx/

Folio: 2py191zbx

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Programador (orientado a objetos)

Ciudad de México a 10 de marzo de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a: https://capacitateparaelempleo.org/verifica/gn7bqu03g/

Folio: gn7bqu03g

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Técnico en redes de datos

Ciudad de México a 23 de marzo de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a: https://capacitateparaelempleo.org/verifica/yyubvizaq/

Folio: yyubvizaq

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Reparador de celulares y tablets

Ciudad de México a 07 de diciembre de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/s3p7w82eq/

Folio: s3p7w82eq

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Tester

Ciudad de México a 25 de mayo de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/da53pn1zg/

Folio: da53pn1zg

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Visualizador de Big Data

Ciudad de México a 14 de enero de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/h2kqoxcy0/

Folio: h2kqoxcy0

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

Alfonso jose Paternina diaz

completó y aprobó los estudios de

Administrador de bases de datos no relacionales

Ciudad de México a 09 de agosto de 2021

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/ha8z1owcu/

Folio: ha8z1owcu

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Administrador de servidores

Ciudad de México a 28 de noviembre de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/om771wktg/

Folio: om771wktg

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Administrador de bases de datos

Ciudad de México a 20 de marzo de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a: https://capacitateparaelempleo.org/verifica/5q7geuo3i/

Folio: 5q7geuo3i

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Analista de datos

Ciudad de México a 04 de enero de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/pwjhbqgxc/

Folio: pwjhbqgxc

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Desarrollador de aplicaciones móviles

Ciudad de México a 16 de abril de 2018

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a: https://capacitateparaelempleo.org/verifica/z0h7dqg7l/

Folio: z0h7dqg7l

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Asistente web

Ciudad de México a 05 de febrero de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/k7tyen5pt/

Folio: k7tyen5pt

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Desarrollador de contenido digital

Ciudad de México a 25 de mayo de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/8pzw2vxx4/

Folio: 8pzw2vxx4

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Instalador de cables de cobre

Ciudad de México a 18 de diciembre de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/s5h8t56y2/

Folio: s5h8t56y2

CONSTANCIA

FOLIO: 65BF64E8 -9D37 -45CB -B955 -C25C0AA549F6

Complemento

PARA ACREDITAR QUE

ALFONSOJOSE PATERNINA DIAZ

COMPLETÓ Y APROBÓ EL CURSO

Cómputo básico

PRESENTANDO A LA FECHA UN AVANCE DE 100 % Y UN PUNTAJE DE 8.75 .

EQUIVALENTE A 18 HORAS

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/724c4ed9-ef16-47cd-9fed-34aa30b27c2b/65bf64e8-9d37-45cb-b955-c25c0aa549f6

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Curador de datos

Ciudad de México a 07 de abril de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a: https://capacitateparaelempleo.org/verifica/h2gph2bdy/

Folio: h2gph2bdy

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Desarrollador de interfaces gráficas

Ciudad de México a 11 de noviembre de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/ie0l3orha/

Folio: ie0l3orha

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Desarrollador Back-end

Ciudad de México a 02 de abril de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a: https://capacitateparaelempleo.org/verifica/5wxsatg59/

Folio: 5wxsatg59

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

completó y aprobó los estudios de

Desarrollador Front-end

Ciudad de México a 21 de marzo de 2019

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a: https://capacitateparaelempleo.org/verifica/vs4fufsgr/

Folio: vs4fufsgr

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

División de Contratación

005-2015

Universidad de Córdoba, comprometida con el desarrollo regional.

NIT 891080031-3

El JEFE DE ESTA DEPENDENCIA

HACE CONSTAR

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la Universidad de Córdoba y ALFONSO JOSÉ PATERNINA DIAZ, identificado con c.c. No.78715466, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CORDOBA		
Dirección	Carrera 6ª No 76-103	**Identificación NIT**	891 080 031 - 3
Teléfonos	7860131 - 7860156	**Ciudad de Domicilio**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Numero de Contrato	OC147-2014		
Clase de Contrato	Prestación de Servicio Persona Natural		
Objeto del Contrato			
Servicios profesionales como Gestor, en la ejecución en campo de todas las actividades de acceso de la estrategia en las sedes asignadas, cumpliendo oportunamente con las metas establecidas por la coordinación del proyecto de extensión titulado: "Promoviendo un aprendizaje inclusivo en el departamento de Córdoba", celebrado entre la Universidad de Córdoba y Computadores para Educar.			
Valor del Contrato	**Inicial**	$11.210.294.00	
	Adición 1	NO.	
	Adición 2	NO.	
Fecha de Inicio	15/07/2014		
Duración Inicial	Cinco (05) meses y Quince (15) días		
Estado	En Ejecución		

Se expide este documento a petición del interesado, en Montería a los 28 días del mes de enero de 2015.

MARTA PATRICIA ARROYO FRANCO

Proyectó: Karol Acosta Rojas

EL REPRESENTANTE LEGAL DE HETIAVA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a la información que reposa en los archivos de nuestra entidad, se encontró que el señor **ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ**, con CC N° 78.715.466 de Montería, prestó sus servicios profesionales como:

Desarrollador de Software.

- Probar aplicaciones informáticas de acuerdo con parámetros técnicos y modelos de referencia.
- Evaluar requisitos de aplicaciones informáticas de acuerdo con metodologías de análisis y estándares.
- Desarrollar aplicaciones informáticas de acuerdo con el diseño y metodologías.
- Diseñar aplicaciones informáticas de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos.
- Implementar aplicaciones informáticas de acuerdo con requisitos de operación y modelos de referencia.
- Desarrollador java junior y Manejo de Bases de Datos Relacionales y No Relacionales.

Su vinculación fue por medio de contrato a término fijo desde el 5 de enero de 2015 hasta el 30 de junio del 2017.

La presente certificación se expide el 20 de Mayo de 2021.

Atentamente,

David Castilla T.

David Castilla Tobías

Director de HETIAVA

NIT: 900799851-5

MINISTERIO DEL TRABAJO

EL SUBDIRECTOR (E) DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA, REGIONAL ANTIOQUIA

1/12/2022 5:No:05-2-2022-053669 1/12/2022 6:22:31 p.m.

HACE CONSTAR

Que el señor ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No. 78.715.466 de MONTERIA, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

1. Número y Fecha del Contrato:	004112 del 11 de Julio de 2019.
Objeto:	Prestar los servicios personales de caracter temporal para el desarrollo y ejecución de los proyectos de fomento de la innovación bajo el programa sennova, en el complejo tecnologico agroindustrial, pecuario y turistico.
Plazo de ejecución:	cuatro (4) Meses y cinco (5) Días, contados a partir de la fecha de Inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	11 de Julio de 2019.
Fecha de Terminación de Contrato:	15 de Noviembre de 2019.
Término de ejecución:	cuatro (4) meses y cinco (5) días.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de diez millones pesos m/cte. ($10.000.000), con unos honorarios mensuales de dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($2.400.000). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de diez millones pesos m/cte ($10.000.000).
Obligaciones Específicas del Contrato:	1. Elaborar al inicio de su contrato un plan de trabajo en coordinación con el supervisor y el líder SENNOVA de centro. 2. Ejecutar acciones relativas a la obtención de la aplicación web para el desarrollo del consultorio virtual. 3. Tomar, procesar muestras y entregar resultados de laboratorio según requerimientos técnicos. 4. Realizar el montaje de pruebas en laboratorio y de campo cuando aplique. 5. Elaborar los productos y/o prototipos que resulten del proceso de investigación. 6. Realizar actividades de apoyo a fomento a la

investigación, innovación y desarrollo tecnológico a través de la estrategia de semilleros de investigación y grupo de investigación con aprendices e instructores.
7. Entregar informes de resultados parciales y/o finales con evidencias verificables.
8. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
9. Apoyar el proceso de adquisición de equipos, materiales, insumos y reactivos complementarios para el laboratorio agroambiental del Complejo con el fin de prestar servicios tecnológicos al sector productivo de la subregión de Urabá.
10. Estructurar los procedimientos técnicos para la prestación de servicios según el portafolio ofrecido para los empresarios y comunidad en general.
11. Entregar al final del contrato el producto, resultado del proceso de investigación y aplicación de tecnologías en el marco del proyecto y en actividades complementarios de ciencia y tecnología.
12. Socializar los procesos investigativos y de producto final con aprendices, instructores, comunidad académica y sector productivo.
13. Productos de la ejecución del objeto contractual: A) Documento de apoyo para el uso de la plataforma virtual B) Pruebas de campo. C)Documento de análisis de datos informáticos. D) Plataforma virtual terminada. E) Artículo científico resultado del proceso de investigación.
14. metas de la ejecución del objeto contractual: A) Un (1) documento de guía para el uso de la plataforma virtual. B) Dos (2) pruebas de campo para la comprobación de la plataforma virtual. C) Un (1) documento de análisis de datos informáticos. D) Un (1) software en programación web. E) Un (1) artículo científico.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el día 30 de Noviembre de 2022.

JORGE ANDRES ARIAS HERNÁNDEZ
Subdirector (E) Complejo Tecnológico
Agroindustrial, Pecuario y Turístico
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Radicado No.: 7-2022-308712
NIS: 2022-01-418135

Proyectó: Jhon Jader Cossio David
Correo electrónico: jjcossio@sena.edu.co
IP: 0
Vo.Bo.:

Regional Córdoba

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÒRDOBA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ,** identificado (a) con la cedula de ciudadanía **No. 78.715.466 de Montería**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato:	000687 del 12 de noviembre de 2013.
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL AREA DE SISTEMAS EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL Y EN EL NIVEL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, APLICANDO EL ENFOQUE DE LA FORMACION PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES Y LA METODOLOGIA DE FORMACION POR PROYECTOS EN TODO EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
Fecha de Inicio:	Trece (13) de noviembre de dos mil trece (2013).
Término de Ejecución:	El término inicial pactado fue de un (1) mes y cuatro (4) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el quince (15) de diciembre de dos mil trece (2013).
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue máximo de cuatro millones setecientos setenta y tres mil setecientos ochenta pesos ($4.773.780) M.cte.
Cesión:	Este contrato no fue cedido.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato se ejecutó y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Montería, a los veintisiete (27) días del mes de enero del dos mil quince (2015), a solicitud del interesado (a), de acuerdo con la información registrada en el OnBase del SENA, el día 19 de enero de 2015 y radicado No.: 1-2015-000039.

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA

Vo.Bo.: Moyling S. Martinez Llanos
Revisó: Yeris M. Arteaga
Proyectó: Paul Valverde Moreno

CEPRODENT
CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

NIT 900350585 – 2

CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS APROBADO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 4033 DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2004 Y AMPLIADA SEGÚN RESOLUCION N° 4271 DE NOVIEMBRE 29/2005 Y RESOLUCION N° 4469 DE JULIO 23 DE 2007 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE MONTERIA

CONSTANCIA LABORAL

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ, *identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía Número 78.715.466 de Montería - Córdoba. Laboró en el Centro de Estudios Técnicos CEPRODENT, como* ***DOCENTE EN EL PROGRAMA TÉCNICO LABORAL ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS,*** *desde Abril 08 del año 2013 hasta Abril 18 del presente año 2014.*

Vinculado (a) bajo la modalidad de Contrato por Prestación de Servicios.

Durante todo este tiempo demostró ser una persona comprometida, con responsabilidad ética y sentido de pertenencia.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los 02 días del mes de Julio del año 2014.

FERNANDO BITTAR CURE
C.C. No. 15.700.125 de Momil
DIRECTOR

Certificación No.0116 -9523

Nit. 899999034-1

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 78.715.466 de Montería - Córdoba, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato : .000321** del 22/enero/ 2018

Objeto : CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA.

Fecha de Inicio de Ejecución: 01/febrero/ 2018

Fecha de Terminación de Contrato: 30/noviembre/ 2018

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución del contrato es de 10 MESES

Estado: En ejecución

Valor: El valor del contrato es la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($19.260.000,00) M/cte

Obligaciones del Contratista:
1. Cumplir el objeto del contrato en las cláusulas primera y lo contemplado en el anexo 2, en los horarios y lugares que el SENA indique. 2. Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática correspondiente. 3. Participar cuando se le requiera en la construcción del desarrollo curricular que exige el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática correspondiente. 4. Ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje definidos en los programas de formación relacionados con el área temática correspondiente. 5. Evaluar los aprendizajes de los sujetos en formación y los procesos formativos, correspondientes a los programas de formación relacionados con el área temática correspondiente. 6. Participar cuando se le requiera en el diseño de programas de formación profesional conforme a las necesidades regionales y los lineamientos institucionales requeridos por el área. 7. Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática. 8. Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: El registro de juicios

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **78.715.466** expedida en Barranquilla, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **No. del contrato**: 3464769 del 1 de febrero de 2022

 Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

 Plazo: Tres (3) meses

 Fecha de inicio: 1 de febrero de 2022

 Término de Ejecución: 30 de abril de 2022.

 Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de máximo ($**11.700.000.00**), los cuales el SENA pagará al contratista los honorarios pactados, por Mensualidades de ($**3.900.000.00**).

 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. 12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 6 GTH-F-075 V.05 15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. 16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 17. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON

BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021. 18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 20. Impartir Formación Profesional Integral en el Área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales. 21. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación. 22. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

2. **No. del contrato**: 2541832 del 3 de junio de 2021

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Plazo: Seis (6) meses y dieciséis (16) días

Fecha de inicio: 3 de junio de 2021

Término de Ejecución: 18 de diciembre de 2021.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales es de máximo ($**24.762.313.00**), los cuales el SENA pagará al contratista los honorarios pactados, por Mensualidades de ($**3.790.150.00**).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. 12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias

que el centro programa. 14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 6 GTH-F-075 V.05 15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. 16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 17. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021. 18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 20. Impartir Formación Profesional Integral en el Área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales. 21. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación. 22. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los seis (6) días del mes de diciembre de 2022.

Firmado digitalmente por Carlos Eduardo Robles Palomino

CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
Subdirector Centro Industrial y de Energías Alternativas
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Nubia Rosa Roys Escudero
Secretaria Grado 03 – C.I.E.A

Certificación No. 118-2023

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **78.715.466** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) Contratos regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.4541061 del 4 de febrero de 2023.

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA.

Fecha de Inicio de Ejecución: 7 de febrero de 2023.

Fecha de terminación de contrato: 30 de julio de 2023.

Término de Ejecución: 5 meses y 23 días.

Valor: VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($22.200.000).

Obligaciones especificas del Contratista:
1. Apoyar la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo con el programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumplido las horas Metas Cupos Metas Aprendices de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a 160 horas mensuales.
2. Colaborar con la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados
3. Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.
4. Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.
5. Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.

6. Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz
7. Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.
8. Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.
9. Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.
10. Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11. Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión -terminación).
12. Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.
13. Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
14. Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 7 días del mes de julio de 2023.

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO - SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Subdirector (E) Centro Comercio,
Industria y Turismo de Córdoba.

Proyectó: Greycol Polo.
Cargo: Apoyo Técnico Contratación CCIT.

Revisó: Angelica Patricia Telles Ortiz.
Cargo: Profesional G1 Contratación CCIT

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **78715466**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.4542159 del 2 de febrero de 2023.

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA

Fecha de Inicio de Ejecución: 7 de febrero de 2023.

Fecha de terminación de contrato: 30 de julio de 2023.

Término de Ejecución: 5 meses y 23 días.

Valor: VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($22.200.000).

Obligaciones especificas del Contratista:
1. Apoyar la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo con el programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumplido las horas Metas Cupos Metas Aprendices de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a 160 horas mensuales.
2. Colaborar con la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados
3. Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.
4. Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.
5. Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.

6. Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz
7. Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.
8. Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.
9. Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.
10. Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11. Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión -Terminación).
12. Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.
13. Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
14. Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas.

2. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.5204213 del 9 de julio de 2023.

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA.

Fecha de Inicio de Ejecución: 2 de agosto de 2023.

Fecha de terminación de contrato: 30 de noviembre de 2023. **(EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN).**

Término de Ejecución: 3 meses y 28 días.

Valor: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14.800.000).

Obligaciones especificas del Contratista:
1. Apoyar la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo con el programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumplido las horas Metas Cupos Metas Aprendices de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a 160 horas mensuales.
2. Colaborar con la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados

3. Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.
4. Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.
5. Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.
6. Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz
7. Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.
8. Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.
9. Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.
10. Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11. Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión -Terminación).
12. Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.
13. Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
14. Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 4 días del mes de octubre de 2023.

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Subdirector (E) Centro Comercio,
Industria y Turismo de Córdoba.

Proyectó: Greycol Polo.
Cargo: Apoyo técnico Contratación CCIT.

Revisó: Angelica Patricia Telles Ortiz.
Cargo: Profesional G1 Contratación CCIT

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78715466, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ALFONSO
Segundo Nombre:	JOSE
Primer Apellido:	PATERNINA
Segundo Apellido:	DIAZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	78715466
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Enero de 2024, a las 5:42:37 PM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'



Inscripción



Citado



Concentración



En Liquidación



Reservista

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Descargue aqui

Reservista - 2da Clase

Lugar: Distrito Militar No. 010

Dirección: Av. Calle 79 Carrera 68 Batallon Policia Militar No. 2 (Barranquilla - Atlántico)

Diligencie los siguient
definición de su situac

Tipo de documento (*):

Cédula de Ciudadar

Número de documento (*)

78715466

Limpiar

Cor

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **PATERNINA DIAZ ALFONSO JOSE** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **78715466** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**UT SALUD EN ACCION**
Categoría:	**A**
Fecha de afiliación:	**01/02/2024**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 12 de febrero del 2024. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **78715466,** se encuentra afiliado/a desde **16/08/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de febrero de 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

22845-264137 COR

INGENIERO DE SISTEMAS DE INFORMACION

DE FECHA 21/11/2013

ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

C.C. 78715466

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL SINU

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2540800

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 78715466, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS DE INFORMACION con MATRICULA PROFESIONAL 22845-264137 desde el 21 de Noviembre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2015.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239749698

PIB
18:45:20

Bogotá DC, 23 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78715466:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de enero de 2024, a las 17:36:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	78715466
Código de Verificación	787154662401231736 39

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:52:22 PM horas del 23/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **78715466**
Apellidos y Nombres: **PATERNINA DIAZ ALFONSO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Medellín, enero 31 de 2024

Jorge Hernan Velez G
Subdirector (E)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Alfonso José Paternina Díaz identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 78.715.466 expedida el 25/05/1992, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma Alfonso Jose Paternina Diaz
Nombres y Apellidos Alfonso José Paternina Díaz
C.C./ C.E./ P.P 78715466 de Montería

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:59:14 horas del 31/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **78715466,**
Apellidos y Nombres **PATERNINA DIAZ ALFONSO JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.c

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/01/2024 08:14:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **78715466 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83925749** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 78715466 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

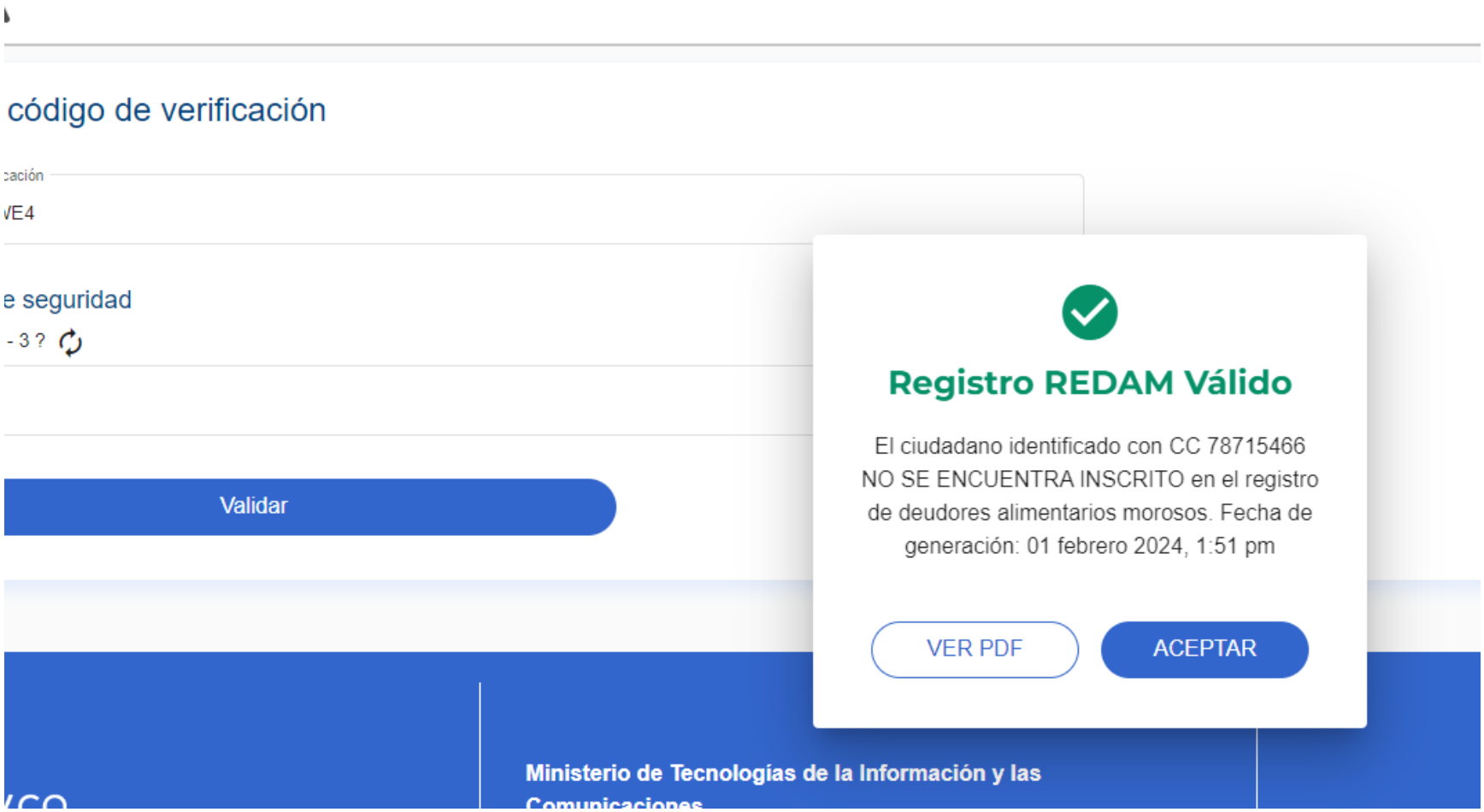
Se expide en Bogotá el 01/02/2024 01:51 PM

Código Verificación: **XFDTQGAWE4**

Válida hasta: **01/05/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


código de verificación
cación
VE4
e seguridad
- 3 ?
Validar
Registro REDAM Válido
El ciudadano identificado con CC 78715466 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 01 febrero 2024, 1:51 pm
VER PDF
ACEPTAR
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ identificado con Cédula de Ciudadanía 78715466, se inscribió en nuestro servicio el día 03/11/2006.

El presente certificado se genera el día 24/01/2024, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

DunaLab
NIT: 900517512-4

Dra Carmen Inés Duque Nader
Bacterióloga Director
Avenida Circunvalar Cra 14 No. 17 - 24 Tel 7890808
Sede Norte: Calle 74 No. 5 - 70 Cel 300 2631940
Montería Córdoba Colombia

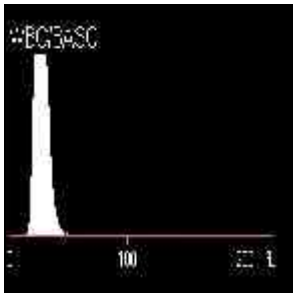
Impreso	01 feb. 2024 09:25:10 am	RESULTADOS			Software Baxlab v20201130
Sede	**PRINCIPAL**				Página 1 de 3
Paciente	**PATERNINA DIAZ ALFONSO JOSE**	Sexo M	Edad 49A 11M 9D	**Nro. De Recepción**	**233850**
Identif.	CC 78715466 Teléfono		Fecha De Recepción	01 feb. 2024 07:51:49 am	
Entidad	PEÑA ASESORES EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S	SubEntidad	PASO		
Sala	**CONSULTA EXTERNA** Cama	Médico	MEDICO 00 SIN REGISTRO		

HEMATOLOGIA

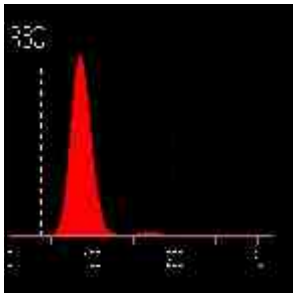
	Resultados	Unidades	Valores Referencia
1 . HEMOGRAMA			
Hemoglobina	15,3	gr/dl	13 a 16
Hematocrito	43,2	%	36 a 48
Eritrocitos	4,78	x10^6/mm³	3,80 a 5,80
Volumen corpuscular medio (PVC)	90,38	um3	80 a 99
Promedio de Hemoglobina Corpuscular (PHC)	31,9	pg	26,50 a 33,50
Promedio de Concentración de Hemoglobina Corpuscular (PCHC)	35,42	gr/dl	32 a 36
Recuento de Leucocitos	6,3	x10^3/mm³	5 a 10
Neutrofilos	60,8	%	55 a 65
Linfocitos	29,9	%	25 a 35
Monocitos	5,9	%	1 a 8
Eosinofilos	3,1	%	1 a 5
P.N. Basófilos	0,3	%	0 a 2
Recuento de Plaquetas	275	/mm³	150000 a 450000
Plaquetocrito (PCT)	0,2	%	0,10 a 0,50
Volumen plaquetario medio (MPV)	7,3	umc	7 a 11
Volumen ancho de distribución (PDW)	15,7	%	10 a 18

Validado Por: MAURA ANDREA PADILLA POVEDA Fecha Validado 01 feb. 2024 08:59 am

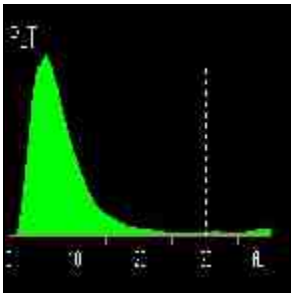
WBC



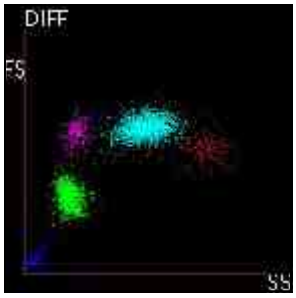
RBC



PLT



WBC DIFF



QUIMICA

DunaLab
NIT: 900517512-4

Dra Carmen Inés Duque Nader
Bacterióloga Director
Avenida Circunvalar Cra 14 No. 17 - 24 Tel 7890808
Sede Norte: Calle 74 No. 5 - 70 Cel 300 2631940
Montería Córdoba Colombia

Impreso	01 feb. 2024 09:25:10 am	RESULTADOS			Software Baxlab v20201130
Sede	**PRINCIPAL**				
Paciente	**PATERNINA DIAZ ALFONSO JOSE**	Sexo M	Edad 49A 11M 9D	**Nro. De Recepción**	**233850**
Identif.	CC 78715466 Teléfono		Fecha De Recepción	01 feb. 2024 07:51:49 am	
Entidad	PEÑA ASESORES EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S	SubEntidad	PASO		
Sala	**CONSULTA EXTERNA** Cama	Médico	MEDICO 00 SIN REGISTRO		

QUIMICA

		Resultados	Unidades	Valores Referencia
2 .	Colesterol total sérico	197	mg/dl	140 a 200

```
INTERPRETACION:

ADULTOS
Deseable Menor de ..... 200 mg/dL
Limitrofe ............. 200 a 239 mg/dL
Elevado mayor de .....  240 mg/dL

NIÑOS Y ADOLESCENTES:
Deseable Menor de ...... 170 mg/dL
Limitrofe ............. 170 a 199 mg/dL
Elevado mayor de ....... 200 mg/dL
```

Validado Por: MAURA ANDREA PADILLA POVEDA Fecha Validado 01 feb. 2024 09:24 am

3 .	Glucosa sanguínea	89	mg/dl	70 a 110

```
Prematuro:.......20 a 60 mg/dl
0 a 1 dia:.......40 a 60 mg/dl
> 1 dia:.........50 a 80 mg/dl
Niños y Adultos:.70 a 110 mg/dl
```

Validado Por: MAURA ANDREA PADILLA POVEDA Fecha Validado 01 feb. 2024 09:24 am

4 .	Colesterol H.D.L.	49,00	mg/dL	35 a 55

```
INTERPRETACION

BAJO .................. <40mg/dL
ELEVADO( Deseable)......>60mg/dL
```

Validado Por: MAURA ANDREA PADILLA POVEDA Fecha Validado 01 feb. 2024 09:25 am

5 .	colesterol L.D.L.	95,00	mg/dl	66 a 178
	Colesterol V.L.D.L.	53,00	mg/dl	10 a 34

Validado Por: MAURA ANDREA PADILLA POVEDA Fecha Validado 01 feb. 2024 09:25 am

6 .	Trigliceridos sérico	366	mg/dL	50 a 170

```
INTERPRETACION
```

DunaLab
NIT: 900517512-4

Dra Carmen Inés Duque Nader
Bacterióloga Director
Avenida Circunvalar Cra 14 No. 17 - 24 Tel 7890808
Sede Norte: Calle 74 No. 5 - 70 Cel 300 2631940
Montería Córdoba Colombia

Impreso	01 feb. 2024 09:25:10 am	RESULTADOS			Software Baxlab v20201130
Sede	**PRINCIPAL**				Página 3 de 3
Paciente	**PATERNINA DIAZ ALFONSO JOSE**	Sexo M	Edad 49A 11M 9D	**Nro. De Recepción**	**233850**
Identif.	CC 78715466 Teléfono		Fecha De Recepción	01 feb. 2024 07:51:49 am	
Entidad	PEÑA ASESORES EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S	SubEntidad	PASO		
Sala	**CONSULTA EXTERNA** Cama	Médico	MEDICO 00 SIN REGISTRO		

	Resultados	Unidades	Valores Referencia

QUIMICA

```
DESEABLE ........ <170 mg/dL
LIMIAR ALTO ...... 170 - 199 mg/dL
ELEVADO .......... 200 - 499 mg/dL
MUY ELEVADO ..... >500 mg/dL
```

Validado Por: MAURA ANDREA PADILLA POVEDA Fecha Validado 01 feb. 2024 09:24 am



Maura Andrea Padilla Poveda
Tp 13017662

Peña Asesores en Salud Ocupacional SAS
Prevención, Capacitación y Asesorías

Dir: Cra 14 No. 16 - 28 Barrio Urbina - Montería - Córdoba
Telefax: (4) 7863300 - (4) 7867591 - (4) 7832777
Cel. 315 7331760 - 315 7135367

E-Mail: pasomonteria@telecom.com.co - paso_ltda@hotmail.com
www.pasoltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ
Identificación: CC 78715466
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1974-02-20 Edad: 49 A
Dirección CALLE 99 N°7B-37 B/EL PORTAL
Teléfono: 3014320314
Empresa: SENA
Empresa en misión: SENA
Actividad económica:
Talla (mts): 1.7 Peso (kg): 95.0 IMC: 32,87 Grupo Sanguineo: A +



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 00237618 Fecha apertura: 20240201 07:03:48
Fecha cierre: 20240201 09:50:23
Realizado en: Monteria-Cordoba

Cargo u Oficio: INSTRUCTOR

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

HEMOGRAMA TIPO I,GLICEMIA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO,PERFIL LIPIDICO,OPTOMETRIA GENERAL

RECOMENDACIONES LABORALES

Inducción.
Asistir a controles medicos programados..

MANEJO POR EPS

Control de peso PP por EPS.
Control de tensión arterial PP por EPS.
Control niveles de lipidos PP por EPS.
Valoración nutricionista.
Valoración por medicina interna.
Control cada 6 meses por optometria.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Dieta baja en carbohidratos.
Dieta baja en grasas.
Ejercicio fisico 30 minutos de intensidad moderada diarios .

INCLUIR EN PVE

Ingresar a los programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control anual.
Uso de lentes.

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observación

Examen medico ocupacional con enfasis cardiovascular.
Examen medico ocupacional con enfasis musculo-esqueletico.
Examen medico ocupacional con enfasis psicometrico.

Dr. Orlando Peña Dimare
Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo
Licencia 0210/17

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ORLANDO MANUEL PEÑA DIMARE
Especialidad: Medico especialista en S.O y medicina del Trabajo
Licencia S.O.: 0210/2017 Registro No.: 2776/1989

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 78715466

La IPS PEÑA ASESORES SALUD OCUPACIONAL SAS, cumple con los protocolos de bioseguridad, ajustándose a la resolución 666 de 2020 para la atención de nuestros usuarios. Las cuales consisten en el uso obligatorio de tapabocas para todos los asistentes a la IPS, aplicar la encuesta epidemiológica de covid-19, desinfección de calzado, toma de temperatura, lavado de mano y pulso (oxímetro) de acuerdo a los lineamientos del ministerio de salud y protección social.

Peña Asesores en Salud Ocupacional SAS
Prevención, Capacitación y Asesorías

Dir: Cra 14 No. 16 - 28 Barrio Urbina - Montería - Córdoba
Telefax: (4) 7863300 - (4) 7867591 - (4) 7832777
Cel. 315 7331760 - 315 7135367

E-Mail: pasomonteria@telecom.com.co - paso_ltda@hotmail.com
www.pasoltda.com

OPTOMETRIA

DATOS GENERAL

Tipo Evaluación realizada: Examen medico ocupacional de Ingreso
Lugar de realización: Monteria-Cordoba
Nombre de la Empresa: SENA
Fecha de evaluación: 20240201 07:03:48
Orden servicio No.: 00237618

DATOS DEL PACIENTE

Nombre y apellidos: ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ
No. Identificación: CC 78715466
Genero (sexo): M **Edad:** 49 A **Teléfono:** 3014320314
Profesión: INGENIERO DE SISTEMAS



INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso: 1/02/24 0:00
Jornada de trabajo: Diurna
Tipo jornada:
Horas laboradas: 8
Antiguedad en la empresa (meses): 0
Antiguedad en el cargo (meses):
Area empresa: Sin información
Sección: Sin información
Cargo u Oficio: INSTRUCTOR

PRUEBA OPTOMETRIA

ORGANO / SISTEMA

Agudeza Visual	**Derecho**	**Hallazgo**	**Izquierdo**	**Hallazgo**
Visión lejos sin corrección	20/30		20/40	
Visión proxima con corrección	20/20		20/20	
Complementaria	**Derecho**	**Hallazgo**	**Izquierdo**	**Hallazgo**
Visión de colores	Normal		Normal	
Estado Motor II	**Normalidad**	**Hallazgo**		
VL	Normal			
VP	Normal			
Oftalmoscopía	**Derecho**	**Hallazgo**	**Izquierdo**	**Hallazgo**
Fondo sano	X		X	
Estereopsis	**Normalidad**	**Hallazgo**		
Estereopsis	Normal			

RESULTADO DE LA PRUEBA

Resultado: Hipermetropia Presbicie

Recomendación: Control anual.
Uso de lentes.

Observación:

Dr. Victor Hugo Arguello Castro
UNIVERSIDAD LASALLE
Reg. 12897-15

Firma
Nombre: VICTOR HUGO ARGUELLO CASTRO
Especialidad: Optómetra
Registro No.: 1140843834

Firma paciente
ALFONSO JOSE PATERNINA DIAZ

Medellín, 31 de enero de 2024

Señores
Contratación
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Asunto: Ratificación ARL

Estimados señores

El suscrito Alfonso José Paternina Díaz, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78715466, confirmo para los fines pertinentes de afiliación a ARL para el contrato de prestación de servicios a suscribir, que la Administradora de Riesgos Laborales a la estoy o estuve afiliado (2023), es la siguiente:

ARL Positiva__X__ ARL Sura____ ARL Colmena_____ Otra____ Cuál: _____

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Alfonso José Paternina Díaz
Alfonso José Paternina Díaz
C.C: 78715466 de Montería